

DECRETO 2223 DE 2017

(diciembre 27)

D.O. 50.459, diciembre 27 de 2017

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Jairo Alonso Mesa Guerra, identificado con cédula de ciudadanía número 98564783, en el cargo de Superintendente de Notariado y Registro, Código 0030, Grado 26.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de diciembre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Justicia y del Derecho,

Enrique Gil Botero